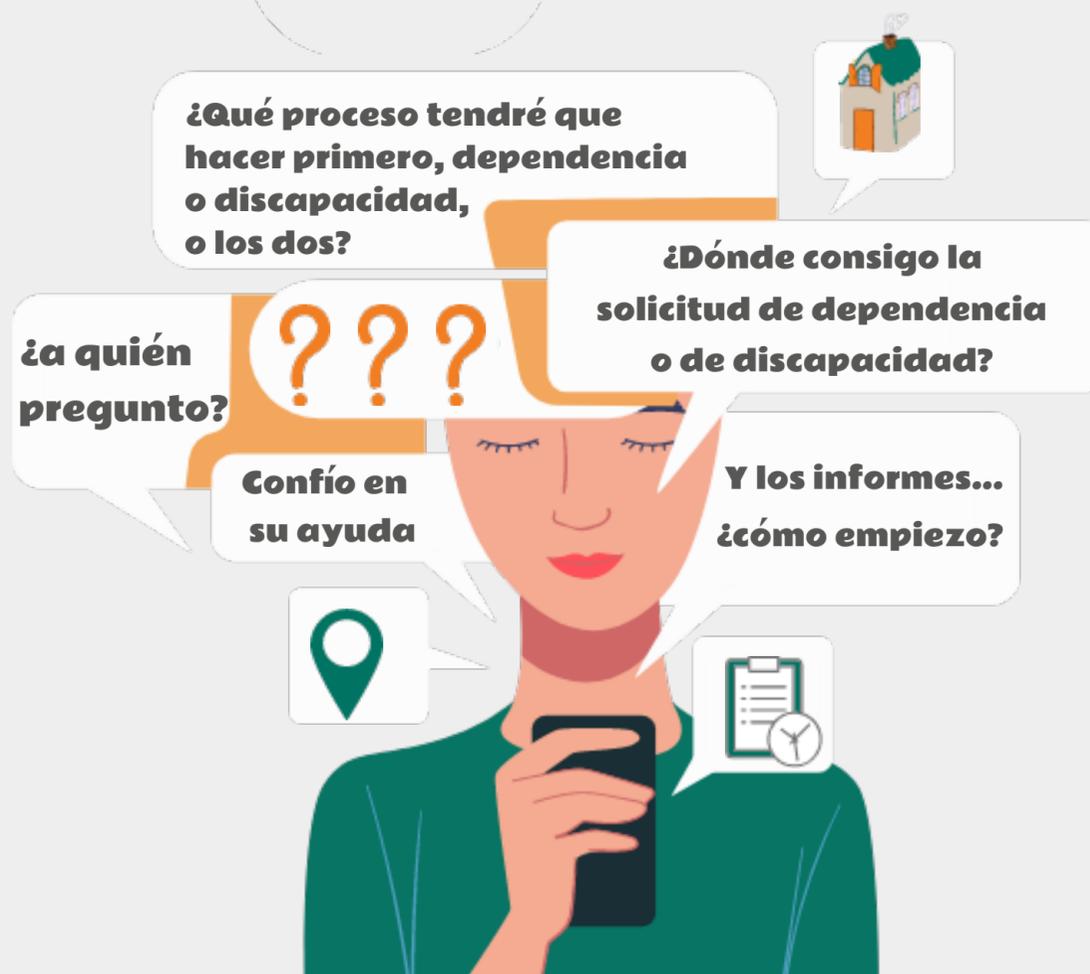


¿Tiene dudas en materia de dependencia y discapacidad?



 **900 102 180**

Servicio de Atención Gratuita Telefónica en dependencia y discapacidad de Fundación Caser



Consúltenos sobre

Trámites, documentación, procedimientos, recursos y otros derechos sociales o cuéntenos su caso



Qué podemos hacer

Orientarle e informarle, facilitarle documentos y atenderle al teléfono para acompañarle durante el proceso



Llámenos

De lunes a viernes de 10 a 19 horas, o envíenos un e-mail orientacion@fundacioncaser.org

Equipo profesional de Trabajadoras Sociales

Atención personalizada sin cita previa

Atención telefónica GRATUITA